Entraron los señores Juan Sanchez ~~[illegible]~~
~~[illegible]~~ don Andres Rodrigue de Bilu
bengad Felisiano don Juan Muñoz Bisente Ynpe
rial Regidores = hiso se les notorio lo atrasado
do y sus mercedes abiendolo entendido binieron
en el dho acuerdo para que se a de resen las calles
y lo demas della acuerdo —

Carnes

En esta ynsta mi luto se bio una petision de
Bartolome Perez de tudela obligado della
basto de las carnes de carnero y macho de es
taçiudad en que representa la perdida que a
tenido hasta oy y la que espera tener hasta
San Juan que es quando se cumple la dha
su obligasion por la falta de aguas y carnes
y las ynformasiones que a presentado para
justificarlo conseguido en ella y abiendo
se conferido por no conformarse se boto
en la manera sigue

El señor Nicolas Gabre de Caseres Regidor dijo
abiendo bisto las ynformasiones dadas por el dho
Bartolome Perez en aprobasion de los decretos
de esta çiudad por donde consta la perdida que
por la carestia del ganado y esterilidad de
los tiempos por no aber pastos en esta çiudad
y su comarca para sustentarlos y las perdidas
que por las dhas razones le an sobrebenido
y que ~~[illegible]~~ temiendo las mayores como sera
si lo que daria de todo punto de su ruydo
a que seria cosa rigurosa dar lugar de
biendose a yudar a que con tan sierta ebiden
sia se pierda y asi es de parecer que al dho
Bartolome Perez se le ayude con que es pre